DECLARACIÓN JURADA

DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Por cuanto **DC COMUNICATEC de Pedro Nicolás Domínguez**, denominado EL LOCADOR se ha obligado, en virtud del contrato, suscripto en fecha **01 de setiembre del año 2022** a la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2021 "ALQUILER DE ESPACIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA DE VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS" - ID Nº 393.662" – 1ERA RENOVACIÓN

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el LOCADOR se compromete BAJO FE DE JURAMENTO a dar fiel de cumplimiento de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato. En caso de no hacerlo se Garantiza se abonará al LOCATARIO el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

Esta Declaración es válida desde el **01 de setiembre del año 2022 hasta el 01 de noviembre del 2023.**

Nombre PEDRO N. DOMINGUEZ

En calidad de PROPIETARIO

Firma